## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (03) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

11001 40 03 013 2017 00084

Conforme a las solicitudes que preceden, se dispone:

Por Secretaría, ofíciese a DATACREDITO EXPERIAN y CIFIN TRANSUNION para que informen la respuesta a los oficios 00794-2022 y 00795-2022, los cuales fueron recibidos el 7 y 8 de junio de 2022. Anéxese copia del índice 34 donde consta la recepción de los mismos.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. \_42\_\_ Hoy \_\_04-08-2022\_\_\_

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ Secretario

A.L.F.